

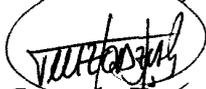
Guayaquil, Abril 23 de 2.001.

Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas
METALAMP S.A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requerimientos mínimos, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la Administración de la Compañía METALAMP S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 2.000.
2. La actividad realizada por la compañía METALAMP S.A.
3. Durante el periodo de Enero a Diciembre no tuvo operaciones comerciales
4. En lo relativo al año 2.001. nuestra actividad se incrementara siempre y cuando la reactivación de las industrias se dé en el país.
5. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
6. Durante el año 2.000. se ha cumplido con todos los requisitos para constituir la compañía, y se ha realizado todos los trámites correspondientes para su normal funcionamiento a partir del año 2.001.
7. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.000. con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Gonzalo Toaza.
Gerente.

